

Capitán Jurídico Ejército de Tierra

Época General Franco

Capitán Jurídico del Ejército de Tierra, con uniforme de gala en paseo según el reglamento de 27 de enero de 1943.

Lleva gorra de plato caqui con el emblema del Ejército y las divisas de su empleo. Guerrera cerrada caqui con una hilera de cinco botones y en las puntas del cuello, los rombos rojos con el emblema del Cuerpo Jurídico, hombreras con el emblema del Ejército bordado y en las mangas, las divisas de su empleo. Banda de la Victoria. Ceñidor dorado y chapa metálica con el emblema del Ejército. Pantalón breeche, también caqui, con botas de montar negras. Guantes blancos.

Lleva una espada-sable P.S. modelo 1943 para jefes y oficiales. Guarnición de cazoleta dorada y calada con escudo del Ejército y pomo con cabeza de león, el puño compuesto de dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de acero con una anilla.



Uniforme de gala
y banda de la
Victoria del
reglamento de
1943



ESPADA-SABLE P.S.
Jefes y oficiales,
modelo 1943

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.

Pág.246

